



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2024-59960523- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 12/2024

EX-2024-59960523- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA EL PLAN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...el mantenimiento preventivo es básico? ¿En el caso de ruptura o cambios de componentes, se cotiza por separado o se incluye en el abono?”.

RESPUESTA N° 1:

De acuerdo a lo indicado por el área técnica, se informa que las tareas que incluye el mantenimiento preventivo se encuentran detalladas en el artículo 4.1 del Pliego de Especificaciones Técnicas y se certificarán mensualmente según el ítem 1 de la Planilla de Cotización.

Asimismo, en lo referido a casos de ruptura y cambios de componentes, deberá estarse a lo previsto en el artículo 4.2 del Pliego de Especificaciones Técnicas, pudiendo ejecutarse las tareas a demanda de conformidad con el ítem

3 de la Planilla de Cotización.

CONSULTA N° 2:

“...en el caso de poder realizar todas las visitas, es caso de desestimación?”.

RESPUESTA N° 2:

Se informa que las visitas de reconocimiento son de carácter facultativo.